Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

Documento firmado digitalmente.



Resolución de 30 de octubre de 2014, de la Junta Electoral Central de la Universidad, por la que se establecen secciones y mesas electorales y criterios para la distribución de electores en las mismas, para las elecciones de Claustro.

Por resolución de 23 de octubre de 2014, del Rector de la Universidad, se han convocado elecciones de Claustro. El artículo 13 de la normativa de elecciones de Claustro establece que la Junta Electoral Central determinará las mesas electorales que se crean convenientes para el mejor ejercicio del voto.

En este proceso electoral participarán los miembros de los siguientes sectores y circunscripciones definidos en la citada normativa de elecciones de Claustro

- a) Sector 1: personal docente e investigador de las facultades de Derecho y Ciencias de la Salud y del Deporte. La circunscripción es el centro.
- b) Sector 4: estudiantes. Distribución en circunscripciones por centros.

Se ha recibido una petición de David Díaz-Guerra Aparicio y otro del mismo tenor de Ignacio Serrano Vieco, estudiantes y pertenecientes al Colectivo CEPA, solicitando una mesa electoral por edificio y no solo por facultad. Asimismo, se han remitido algunas sugerencias al respecto por parte de los secretarios y administradores de los centros.

Examinadas unas y otras y teniendo en cuenta que la complejidad de la organización académica de algunos centros dificulta una distribución de mesas por edificios, la Junta Electoral Central establece, para las elecciones de Claustro de estudiantes y PDI de las circunscripciones citadas, las secciones y mesas electorales que se indican en el cuadro adjunto.

Asimismo, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 13.3 de la normativa de elecciones de Claustro, la Junta Electoral Central designa como representante suyo ante la mesa electoral que corresponda, al profesor secretario del centro responsable del edificio donde esté ubicada la misma.

El Presidente de la Junta Electoral Central,

Juan F. Herrero Perezagua

ID. DOCUMENTO: (CSV) KqqIHCc4Z1	ID. TIPO: 3	PÁGINA 1/2	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JUAN FRANCISCO HERRERO PEREZAGUA	Presidente de la Junta Electoral Central	30/10/2014	5369



El núm	ero de electores tiene carácter orientativo					30 de octubre de 2014
sector	circunscripción	puestos	sección	num electore s	mesa	Ubicación mesa
4	Filosofía y Letras	8	Filosofía y Letras	2.697	1	Vestíbulo del Pabellón central de la facultad de Filosofía y Letras
1	pdi – Derecho	1	pdi – Derecho	148	27	Sala de visitas (vestíbulo del antiguo edificio de la facultad de Derecho)
4	est - Derecho	6	est - Derecho	2.102	2	Vestíbulo del edificio nuevo de la facultad de Derecho
4	Medicina	5	Medicina	1.569	3	Vestíbulo del edificio B de la facultad de Medicina
4	Ciencias	5	est - Ciencias A-K est - Ciencias L-Z	1.798	4 31	Vestíbulo del edificio A Vestíbulo del edificio A
4	Veterinaria	3	Veterinaria	1.121	5	Vestíbulo del edificio Aulario de la facultad de Veterinaria
		11	Economía y Empresa A-K (Gran Vía)		6	Vestíbulo de la facultad de Economía y Empresa (planta calle)
4	Economía y Empresa		Economía y Empresa L-Z (Gran Vía) Economía y Empresa (Campus Río Ebro)	3.563	7	Vestíbulo de la facultad de Economía y Empresa (planta calle) Vestíbulo del edificio Lorenzo Normante (frente a la sala de estudio)
			Ingeniería y Arquitectura (A-K)		8	Vestíbulo principal del edificio Torres Quevedo
4	Ingeniería y Arquitectura	12	Ingeniería y Arquitectura (L-Z)	4.492	9	Vestíbulo principal del edificio Torres Quevedo
1	pdi – Salud y Deporte	2	pdi – Salud y Deporte	107	28	Aula 5. Edificio Plaza Universidad
4	est- Salud y Deporte	2	est- Medicina y Nutrición est- Deporte y Odontología	753	10 11	Aula 5. Edificio Plaza Universidad  Vestíbulo del pabellón Polideportivo "Río Isuela"
4	Educación	6	est - Educación est - Máster de Profesorado en	2.062	12	Sala de Estudio 2, planta baja (Edificio campus)
			Educación Secundaria		30	Seminario I (Edificio San Juan Bosco, planta 3)
4	Politécnica Superior	1	Politécnica Superior	441	13	Vestíbulo principal del edificio Tozal de Guara
4	Humanas y Educación	3	Humanas y Educación	949	14	Sala de Juntas (edificio de C/ Valentín Carderera)
4	Sociales y Humanas	4	Sociales y Humanas	1.431	15	Vestíbulo de la facultad de CC Sociales y Humanas
4	Ciencias de la Salud	4	Ciencias de la Salud	1.279	16	Planta baja de la FCS
4	Sociales y del Trabajo	4	Sociales y del Trabajo	1.466	17	Vestíbulo facultad (junto ascensores)
4	Empresa y Gestión Pública	1	Empresa y Gestión Pública	367	18	Sala de juntas de la facultad de Empresa y G. Pública - edificio Residencia de Niños
4	Politécnica Teruel	1	Politécnica Teruel	200	19	Vestíbulo (junto entrada delegación alumnos)
4	Enfermería Huesca	1	Enfermería Huesca	211	20	Vestíbulo de la EU de Enfermería de Huesca
4	Politécnica de La Almunia	2	Politécnica de La Almunia	715	21	Vestíbulo del edificio de la Ronda San Juan Bosco
4	Enfermería Teruel	1	Enfermería Teruel	129	22	Vestíbulo de la EU de Enfermería de Teruel
4	Turismo	1	Turismo	255	23	Vestíbulo de la EU de Turismo
4	Doctorado	5	Doctorado	1.507	24	Vestíbulo del edificio Interfacultades
4	Centro Universitario de la Defensa	3	Centro Universitario de la Defensa	981	25	Recibidor del edificio Conde de Aranda
4	Estudios Propios	1	Estudios Propios	406	26	Vestíbulo del edificio Interfacultades

Resumen Circunscripciones: 25 Secciones: 31 Mesas: 31 Urnas: 31

Elecciones de Claustro: circunscripciones, secciones y mesas

ID. DOCUMENTO: (CSV) KqqIHCc4Z1	ID. TIPO: 3	PÁGINA 2/2	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JUAN FRANCISCO HERRERO PEREZAGUA	Presidente de la Junta Electoral Central	30/10/2014	5369

